

LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ARTICULACION DE MEDIA TECNICA

Institución Educativa: IER LA ANGELITA

Municipio: EL ZULIA

Fecha: 17 DE MAYO DE 2023

Especialidades Ofertadas: MONITOREO AMBIENTAL

PROCESOS, COMPONENTES Y ASPECTOS POR GESTION

HORIZONTE INSTITUCIONAL	Cumple	Parcial	No Cumple
¿La Visión formulada en la propuesta, es pertinente con el PEI , y responde al contexto y al enfoque de la especialidad seleccionada con el SENA?	X		
¿Las metas propuestas en la Misión permiten la formación de un estudiante con capacidad para su vinculación al sector productivo y su continuidad en la educación superior?		X	
¿Los objetivos de la propuesta tienen coherencia con los planteados en el PEI y son evaluables y alcanzables a mediano y largo plazo?	X		
¿El horizonte institucional plantea la vinculación del bachiller técnico al sector productivo y su continuidad en la educación superior?		X	
Las especialidades de educación técnica ofertadas en el programa están adaptadas a las demandas y al contexto del mercado laboral; Son pertinentes con el Plan de Desarrollo y al Plan de Ordenamiento territorial municipal y departamental?	X		
PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			
¿Cuenta la institución Educativa con acto administrativo de Autorización para la implementación y ejecución de la propuesta por la SED?			X
¿Tiene la institución Educativa Resolución de Reconocimiento de estudios –SED- (malla curricular) de la propuesta de media técnica en articulación con el SENA o la universidad?		X	
¿Cuenta con el aval y el acta de compromiso firmados por el SENA o la universidad?	X		
¿En la selección y elaboración de la propuesta, participaron los docentes, padres de familia y estudiantes de noveno grado, con el liderazgo del rector, y la asesoría del SENA o la universidad?	X		
¿La propuesta de media técnica reconoce y atiende las características del contexto y de la comunidad educativa, y se expresa en los principios y fundamentos educativos y en los objetivos generales del PEI?	X		
¿Responde la propuesta, a los requerimientos del MEN, la Secretaría de Educación Departamental, el SENA o la universidad?	X		
¿Está enmarcada dentro de los lineamientos de la ley 115 de 1994 y la ley 749 de 2009?	X		
La capacidad de gestión de la institución, ha permitido que las áreas técnicas se encuentren provistas de equipos, herramientas y materiales suficientes para desarrollar sus programas de estudios.			X
RECURSOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA			
Se ha mejorado la infraestructura de la institución educativa y se ha dotado de equipamiento y suministros suficientes como para poder ofertar las propuestas de		X	

educación media técnica.			
¿Cuenta la institución con aulas, talleres, laboratorios y equipos, que posibiliten el desarrollo de la propuesta?		X	
¿Tiene organizada el aula de informática como apoyo tecnológico para la ejecución de la propuesta?	X		
¿Se cuenta con Materiales de apoyo: didácticos, ayudas educativas y audiovisuales?	X		
¿Existen Recursos bibliográficos, técnicos y tecnológicos que refuercen el proceso académico de la propuesta?		X	
¿Se cuenta con Lugares de práctica, para la aplicación de las competencias desarrolladas por los estudiantes?	X		
¿Se han establecido alianzas o Convenios de prácticas formativas, con el sector productivo u otras instituciones?			X
¿La gestión y liderazgo de directivos docentes y el consejo directivo, garantizan la sostenibilidad y la ejecución de la propuesta?	X		
CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIOS			
¿La malla curricular de la especialidad, está articulada al plan de estudios del Proyecto Educativo Institucional?	X		
¿Duración de la propuesta (Intensidad horaria semanal y anual)?	X		
La malla curricular de la propuesta contiene:	X		
a) Estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.	X		
b) Los contenidos, temas y problemas de cada área.	X		
c) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, por grado y período.	X		
d) Las competencias que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada uno de los periodos del año escolar en cada área y grado.	X		
e) El diseño de planes de apoyo para alumnos con dificultades en su proceso de aprendizaje.		X	
f) La metodología para cada una de las áreas y los indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.	X		
¿La organización de las jornadas escolares y horarios garantizan, el cumplimiento, de la intensidad horaria mínima semanal y anual de las actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las áreas técnicas?	X		
¿La educación media técnica se encuentra organizada de tal manera que los estudiantes puedan realizarla en jornada contraria de acuerdo con las especialidades seleccionadas y articuladas con el SENA o la universidad?	X		
¿La educación media técnica se articula curricularmente con el SENA, con la educación no formal o con la educación superior?		X	
¿Las especialidades que se ofrecen a los estudiantes en la educación media técnica corresponden a las necesidades regionales y para su desarrollo la institución se articula con el sector productivo?	X		
¿La institución realiza periódicamente acciones de seguimiento, evaluación y mejoramiento a la ejecución del plan de estudios?		X	
¿Los estudiantes al terminar la media técnica reciben la doble titulación por parte de la institución educativa y el SENA?	X		
EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
¿Los criterios para la evaluación y promoción de los estudiantes de media técnica están establecidos en el PEI y en el SIEE de la institución?	X		
¿Los informes escritos de evaluación de los estudiantes contienen la valoración de las	X		

áreas obligatorias y fundamentales, como también de las áreas técnicas de la especialidad, con base en el decreto 1290 de 2009 y se entregan a los padres oportunamente?			
¿Las comisiones de Evaluación y Promoción de los estudiantes para los grados décimo y undécimo, han sido conformadas y están integradas por los miembros autorizados y desarrollan oportuna y eficazmente las responsabilidades asignadas de acuerdo a su Manual de Funciones y con base en el Decreto 1290 de 2009?	X		
¿Los docentes preparan y entregan a sus respectivos estudiantes que hayan obtenido insuficiente o deficiente, al finalizar cada período un programa de refuerzo sobre los contenidos didácticos de las áreas reprobadas y los evalúan antes de iniciar el siguiente período, en integración con el SENA o la universidad?	X		
¿Los docentes diseñan programas específicos en articulación con el SENA y la universidad, para la nivelación de estudiantes que no lograron las competencias en las áreas técnicas al finalizar el período académico?	X		
¿La disminución de la matrícula y las ausencias reiteradas son analizadas por el Consejo directivo y se aplican diversas estrategias para contrarrestarlas?		X	
¿La exigencia en cuanto a la valoración académica de los estudiantes de media técnica, que realiza el SENA y la universidad, fue concertada con los padres de familia y los estudiantes?	X		
¿La realización de prácticas o de proyectos productivos por los estudiantes, fueron concertadas entre el SENA, la universidad y la comunidad educativa?	X		
PLAN DE MEJORAMIENTO			
¿La institución se informa sobre los resultados de las evaluaciones de sus estudiantes en las pruebas SABER, los analiza y divulga entre la comunidad educativa?		X	
¿La institución posee un Plan de Mejoramiento formulado con base en los resultados de las pruebas SABER, y de las evaluaciones internas de la institución?	X		
¿El Plan de Mejoramiento se está ejecutando e incluye la participación de la comunidad educativa y tiene en cuenta las necesidades de la educación media técnica?		X	
¿La institución escolar evalúa periódicamente el desarrollo del Plan de Mejoramiento y se incorporan modificaciones, estrategias pedagógicas y de gestión para asegurar el cumplimiento de la educación media técnica?		X	
PROYECCION COMUNITARIA			
Proyectos que sustentan la justificación de la Educación Media Técnica en la institución		X	
¿Se vincula la comunidad educativa en el desarrollo de proyectos que impactan en la Educación Media Técnica?		X	
¿El currículo tiene pertinencia con las necesidades socioeconómicas del contexto?	X		
¿Existe seguimiento y evaluación de impacto y resultados de la Educación Media Técnica?		X	
¿En el manual de convivencia se contemplan las prácticas, pasantías y visitas empresariales?			X
¿Existen programas de seguimiento y articulación con egresados?		X	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE MEDIA TÉCNICA	
PLAN DE ESTUDIOS	
Especialidad: MONITOREO AMBIENTAL, según plan de estudios adoptado en el convenio.	

ÁREAS Y/O ASIGNATURAS		INTENSIDAD HORARIA					
GRADO 10	GRADO 11	SEMANAL		ANUAL		A LA FECHA	
		10°	11°	10°	11°	10°	11°
GUÍA 1 – RESIDUOS SOLIDOS		3 HORAS		84 HORAS		84 HORAS	
GUÍA 2 – RESIDUOS SOLIDOS		3 HORAS		84 HORAS		84 HORAS	
GUÍA 3 – RESIDUOS SOLIDOS		3 HORAS		84 HORAS			
GUÍA 4 – RESIDUOS SOLIDOS		3 HORAS		84 HORAS			
TOTAL		6 HORAS		336 HORAS		168 HORAS	

ESPECIALIDAD(ES) QUE OFRECE	FECHA DE INICIACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO AMPARA	CONVENIO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ETDH, SENA, EMPRESARIAL...	CONVENIOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO
MONITOREO AMBIENTAL	23/01/2023	EN TRÁMITE		☐ SI ☒ NO Objeto: _____
			(adjuntar documento)	(adjuntar documento)
Competencias laborales específicas según especialidades:				

RECURSO DOCENTE ESPECIALIZADO

NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREAS O ASIGNATURAS DE DESEMPEÑO	IDONEIDAD (Nivel académico, formación profesional, aptitudes, experiencia)
MIGUEL ANGEL ROMERO M	BIOLOGIA Y QUIMICA - MODULOS TECNICA	LIC. BIOLOGIA Y QUIMICA – ESP. PEDAGOGIA –MG. EDUCACION
JUAN CARLOS SANDOVAL	FISICA – MODULOS TECNICA.	ING. BIOTECNOLOGICO

MILENA COMBITA	INGLES	LIC. LENGUAS EXTRANJERAS INGLES-FRANCES - MG. EN EDUCACION
CESAR PEREZ PEREZ	INFORMATICA	LIC. MATEMATICAS E INFORMATICA
JOHANNA GRANADOS	LENGUAJE	LIC. EN HUMANIDADES – MG. EN PRACTICA PEDAGOGICA.
YARIXA LILIANA SOTO	MATEMATICAS	LIC. MATEMATICAS E INFORMATICA. - ESP. ESTADISTICA APLICADA - MG. EDUCACION MATEMATICA
FRANK GELVES	SOCIALES	LIC. CIENCIAS SOCIALES – DIPLOMADO EN EDUCACION PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Juicio evaluativo - fortalezas: Aspectos a mejorar:		

COMISIÓN EVALUADORA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
MIGUEL ANGEL ROMERO MANTILLA	DOCENTE	<i>Miguel Romero</i>
JUAN CARLOS SANDOVAL	DOCENTE	<i>Juan Sandoval</i>
GUSTAVO CASTRO YANQUEN	RECTOR	<i>Gustavo Yanquén</i>
CESAR DANIEL PEREZ PEREZ	DOCENTE	<i>Cesar Pérez</i>